INFORME DE LA GERENCIA GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE SEGURIDAD PRIVADA BENAL-ROM CIA. LTDA., CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2.009

Para conocimiento de los Sres. Accionistas de la Empresa de Seguridad Privada BENAL-ROM CIA. LTDA., me permito poner en conocimiento el presente informe de las actividades realizadas durante el año fiscal 2009:

- La Empresa continúa prestando Servicios de Vigilancia y Seguridad en las instalaciones de FARGEN S.A. (Farmacias Génesis ubicadas en Juan X Marcos y Martín Icaza, 5 de Junio y Martín Icaza, 5 de junio y Calderón, General Barona y Rocafuerte y Avenida Seis de Octubre y Chopitea), al igual que en Rente S.A.situado en la Avenida Universitaria.

- En el mes de Abril del presente año se dá por terminado el contrato de Prestación de Servicios con los representantes del Comisariato Doña María.

- El 08 de Mayo del 2009, se firma contrato con la Recicladora de Plásticos RECIPLASTICOS S.A. para la prestación de servicios en sus instalaciones ubicadas en la vía Babahoyo-Jujan Km. 1 ½ ; de igual manera el 25 de este mismo mes se inicia la prestación de Servicios de Vigilancia y Seguridad en RECIPLASTICOS S.A. en la ciudad de Guayaquil Km. 10 ½ vía a Daule. Estos contratos son hasta el 31 de Diciembre- 2009.

- El 15 de Junio del 2009 se inicia la prestación de Servicios de Vigilancia y Seguridad en el Instituto Técnico Superior Eugenio Espejo, contrato realizado hasta el 31 de Diciembre del 2009, servicio de ocho horas desde las 22h00 hasta las 06h00

- En el Acta de la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de SEGURIDAD PRIVADA BENAL-ROM CIA.LTDA., realizada el viernes diecinueve de Diciembre del 2008, por secretaría se constata la existencia del ciento por ciento del capital social y habiendo el quórum legal para que se instale y funcione la Junta

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
SECRETARÍA GENERAL
11 MAY 2010
GUAYAQUIL

General Extraordinaria Universal, que por unanimidad se constituye, toma la palabra el señor Ángel Ernesto Benalcázar Romero PRESIDENTE de la Empresa y manifiesta: Que en vista de haberse dictado nuevas normas legales, es necesario realizar la capitalización de la Empresa y existiendo la propuesta en firme de VALERIA ELIZABETH BENALCAZAR ROMERO y VALENTINA ESTEFANIA ROMERO, de ingresar en calidad de socios a la Empresa, con un capital de un mil quinientos dólares americanos cada una de ellas, mociona que la Junta debe aceptar que dichas personas ingresen en calidad de socios. Luego de las deliberaciones pertinentes, la Junta por unanimidad decide que ingresen como nuevos socios VALERIA ELIZABETH BENALCAZAR ROMERO, y , VALENTINA ESTEFANIA BENALCAZAR ROMERO, debiendo para el efecto modificarse el cuadro de integración de capital

- El 24 de Junio del 2009, ante el Notario Quinto del cantón Babahoyo se procede a realizar la escritura pública de aumento de capital, admisión de nuevos socios y reforma del estatuto de la compañía BENAL. ROM CIA. LTDA El señor Ab. Juan Antonio Brando Álvarez, SUBDIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL mediante Resolución No.SC-IJ-DJC-09 OOO4901, resuelve: ARTICULO PRIMERO.- APROBAR: a) el aumento de capital de la compañía de responsabilidad limitada SEGURIDAD PRIVADA BENAL-ROM CIA. LTDA, por NUEVE MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en NUEVE MIL SEISCIENTAS participaciones de UN DÓLAR cada una de ellas, con lo que el capital social de la compañía alcanza la suma de DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y, b) la reforma del estatuto constante en la referida escritura.

- Con fecha 15 de Julio del 2009, se procede a realizar la tramitación e ingreso de la documentación y requisitos correspondientes a la DIRECCION REGIONAL DE TRABAJO DEL LITORAL en la ciudad de Guayaquil, tendiente a la obtención de la AUTORIZACION DE FUNCIONAMIENTO PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS de la Empresa, de acuerdo a las normas previstas en el Mandato Constituyente No.8, trámite que está pendiente hasta cuando se designe al nuevo Director Regional de Trabajo del Litoral por parte de la Autoridades Gubernamentales

- Con fecha 8 de Octubre del 2009, termina el Contrato de Prestación de Servicios de Vigilancia y Seguridad con FARGEN S.A.

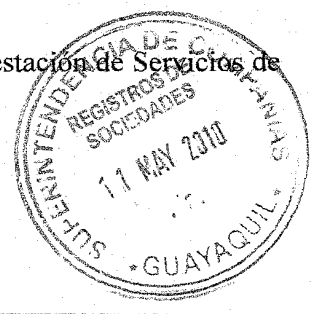

- Con fecha 31 de Diciembre del 2009, terminan los Contratos de Prestación de Servicios de Vigilancia y Seguridad en las Instalaciones de RECIPLASTICOS S.A. e Instituto Técnico Superior EUGENIO ESPEJO.

Es todo cuanto puedo informar a cerca de las actividades realizadas por la Empresa de Seguridad Privada BENAL-ROM CIA- LTDA., durante el ejercicio fiscal del año 2009.

Atentamente,

Egda. Psic. Graciela Romero de Benalcázar

GERENTE GENERAL

SEGURIDAD PRIVADA BENAL-ROM CIA. LTDA.

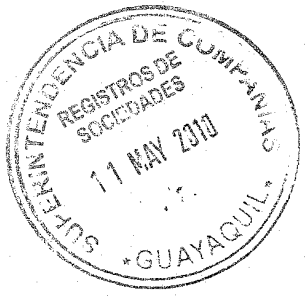

Guayaquil, 10 de abril de 2009

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

De mis consideraciones:

Por medio de la presente debo indicar que a la presente fecha, como al 31 de diciembre del año 2008, los administradores de SEGURIDAD PRIVADA BENAL-ROM CIA. LTDA. con Expediente # 118840 y RUC # 1291717337001, son los siguientes.

El señor Ángel Ernesto Benalcázar Romero con cedula de identidad # 1202742092, como PRESIDENTE, y la señora Graciela Esperanza Romero Baquerizo, con cedula de identidad # 1200591855 en calidad de GERENTE.

Por la atención a la presente de Ustedes Muy.

Atentamente,

Sra. Graciela Romero Baquerizo
GERENTE GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
11 MAY 2010
GUAYAQUIL